Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología

USHUAIA, 22 NOV 2022

VISTO, el Expediente MECCT-E-77055-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de cuatro (4) pasajes aéreos y cuatro (4) hospedajes, para el evento internacional "Ventana Sur", en su edición 2022, organizado por el INCAA y en coproducción con el Marche Du Film del Festival de Cannes, que se realizará en la ciudad de Buenos Aires desde el día veintisiete (27) de Noviembre hasta el tres (3) de Diciembre del corriente año, representando en el mismo a la Dirección Provincial de Desarrollo Audiovisual, dependiente de la Secretaría de Cultura, Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, según detalle de Nota de Pedido N° 238/22 – RAF 107.

Que en orden N° 10, obra la aprobación de la Sra. Secretaria de Cultura y en orden N° 14 obra autorización de la Sra. Ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 210/22 RAF 107.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con el Fondo específico "Consejo Federal de Inversiones" – transferido a la Tesorería General de la Provincia de Tierra del Fuego Sucursal Ushuaia, C.J. Uo 1-24-4 RAF 107.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso l), Nº 1150 y Nº 1399; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/2021 y N° 05/22 – Anexo I; y las Resoluciones O.P.C. Nº 17/2021 y Nº 58/21, sus modificatorias y complementarias.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo establecido en el Decreto Provincial N° 05/22 - Anexo I y la Resolución M.E.C.C. y T. N° 3060/2022.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a la Contratación Directa N° 210/22 – RAF 107, referente a la adquisición de cuatro (4) pasajes aéreos y cuatro (4) hospedajes, para el evento internacional "Ventana Sur", en su edición 2022, organizado por el INCAA y en coproducción con el Marche Du Film del Festival de Cannes, que se realizará en la ciudad de Buenos Aires desde el día veintisiete (27) de Noviembre al tres (3) de Diciembre del corriente año, representando en el mismo a la Dirección Provincial de Desarrollo Audiovisual, dependiente de la Secretaría de Cultura, Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°. - Aprobar el Formulario de Cotización que, como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°. - Imputar el gasto a las U.G.G. 7024UG - U.G.C. UC7008, Clasificación 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N° 000335 /2.022.-

Aguirre Gonzalez, Silvia Beatriz
Dir. Gral. de Adm. Financiera
M.E.C.C. y T.

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Educación
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización 000335

Compra Directa Nro. 00210/2022
Pieza Administrativa E Nro. 77055- E - 2022- 1640 - 0/ **Fecha: 22/11/22**
RAF 107 DIR GRAL ADMIN FINAN MIN EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNO **Apertura: 24/11/2022 09:30**

Encuadre Legal: en comentario
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial 1015, Articulo 18, inciso e) y la Resolución O.P.C. N° 17/21, Capitulo I, inciso a) - Compulsa Abreviada
Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/107 238 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Pasajes (P/F). Pesos**			
>>	Paquete el cual incluya: 2 Traslados Aéreos: Ushuaia - Buenos Aires - Ushuaia 2 Alojamientos en la ciudad de Buenos Aires, habitaciones individuales (preferentemente cercano al Centro Cultural Kirchner) Salida: 27/11/22 Regreso: 03/12/22 1- Aureliano RODRIGUEZ GOMEZ D.N.I. N° 34.375.151 2- Rodrigo Gastón TENUTA D.N.I. N° 32.798.678 2 Traslados aéreos: Río Grande - Buenos Aires - Río Grande 2 Alojamientos en la ciudad de Buenos Aires, habitaciones individuales (preferentemente cercano al centro cultural Kirchner) Salida: 27/11/22 Regreso: 29/11/22 1- Maria Emilia Lucia ROSSI (alojamiento todo el día 29/11) D.N.I. N° 30.384.290 Salida: 27/11/22 Regreso: 03/12/22 2- Elizabeth Agostina GARRIDO BARRIENTOS D.N.I. N° 37.836.149	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE

Aguirre Gonzalez, Silvia Beatriz
Dir. Gral. de Adm. Financiera
M.E.C.C. y T.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Educación
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

000335

Compra Directa Nro. 00210/2022
Pieza Administrativa E Nro. 77055- E - 2022- 1640 - 0/ **Fecha: 22/11/22**
RAF 107 DIR GRAL ADMIN FINAN MIN EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNO **Apertura: 24/11/2022 09:30**

Encuadre Legal: en comentario
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial 1015, Articulo 18, inciso e) y la Resolución O.P.C. N° 17/21, Capitulo I, inciso a) - Compulsa Abreviada
Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/107 238 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Según lo establecido en Decreto N° 674/11, Art. 34, Punto 96
Plazo de Entrega:	Inmediata
Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en Decreto N° 674/11, Art. 34, Punto 47
Lugar de Entrega:	----
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	día Jueves 24/11/22 a las 09:30 hs.
Domicilio de presentación de ofertas:	Correo electrónico: vcisterna@tdf.edu.ar - Gdor. Paz N° 836 - Ushuaia (Of. Subdirección Gral. de Adm. Financiera Cultura)
Domicilio de apertura de ofertas:	Gdor. Paz N° 836 - Ushuaia (Of. Subdirección Gral. de Adm. Financiera Cultura)
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	No Requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	del proveedor

Aguirre Gonzalez, Silvia Beatriz
Dir. Gral. de Adm. Financiera
M.E.C.C.y T.